



## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

- 1- Señalan los Señores Directores su preocupación por las reiteradas manifestaciones que se vienen dando indiscriminadamente contra la Institución y la Junta Directiva.
- 2- Que en dicho contexto han sido prácticamente omisas la posibilidad del ejercicio del derecho de respuesta.
- 3- En ese entorno, consideran los Señores Directores, la urgente necesidad de establecer primeramente un diálogo directo con las Autoridades del Sector Agrícola; para discutir y analizar la situación real de la marcha de la Institución y las acciones que ésta ha adoptado de cara a la diversa problemática del sector pesquero costarricense.
- 4- Bajo ese giro, y en razón de lograr dicho acercamiento, la Junta Directiva, por tanto;

### Acuerda

- 1- Celebrar una sesión extraordinaria en la oficina ubicada en la ciudad de San José, el día viernes 03 de febrero a partir de las 10:00 horas; con la participación de la Señora Ministra de Agricultura y Ganadería, MSc. Gloria Abraham Peralta y la Señora ViceMinistra Licda. Xinia Chaves Quirós, con el propósito de exponer a dichas Autoridades de Gobierno la visión que tiene ésta Junta Directiva, sobre la campaña desprestigio que se viene presentando contra el INCOPECA y asimismo contra el Sector Pesquero Costarricense.

- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68



ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**018-2012**

SESION ORDINARIA

004-2012

20-01-2012

Responsable de  
Ejecución

**Presidencia  
Ejecutiva**

Fax (506) 2661-2855